



LOGRO EDUCATIVO-ACADÉMICO. ACERCAMIENTO TEÓRICO, EVALUACIÓN EN EL CONTEXTO MEXICANO. UNA PROPUESTA PARA UNA CATEGORIZACIÓN DESDE UNA VISIÓN HOLÍSTICA

David de Jesús Silva Mares

Universidad de Guanajuato
Correo electrónico
ddj.silvamares@ugto.mx

Área temática: Evaluación educativa.

Línea temática: Desarrollo teórico y conceptual de la evaluación educativa.

Tipo de ponencia: Aportación teórica



Resumen

El logro educativo-académico es un concepto generalmente empleado para la evaluación de la educación. En México, durante el siglo XX y lo que va del XXI, se han realizado evaluaciones estandarizadas para medir el logro educativo-académico a través de distintos indicadores y bajo criterios específicos, los más frecuentes son: a) Número de alumnos que concluyen un ciclo escolar; b) Trayectorias escolares completas; c) Nivel de aprendizaje; d) Calificaciones. Sin embargo, otros conceptos tales como: rendimiento escolar, aprendizaje y calidad educativa, también se han empleado para estos fines, y cuyos criterios e indicadores son prácticamente los mismos. Ante esto, se presenta el problema de una ambigüedad terminológica y pragmática; el logro educativo-académico en sus definiciones, categorías, y evaluación, no se distingue con respecto otros términos. Aunado a ello, las evaluaciones en el contexto mexicano han seguido una lógica capitalista-productivista. Para afrontar esta situación, se requiere de una problematización: determinar los elementos esenciales del logro, establecer categorías a considerar en futuras evaluaciones, y todo esto, desde una visión holística, que tenga una comprensión más humana del alumnado.

Palabras clave: Logro educativo-académico, pruebas estandarizadas, problematización, visión holística, categorización.

Introducción

El logro educativo-académico es un concepto empleado para la evaluación de la educación. A través del siglo XX y lo que va del XXI, términos como rendimiento escolar, calidad educativa,

aprendizaje, entre otros, se han utilizado para el estudio y evaluación de este indicador. Las evaluaciones deberían diseñarse y llevarse a cabo siguiendo comprensiones teóricas precisas de los conceptos de los cuales parten, sin embargo, esto no es así: se presenta una ambigüedad terminológica-pragmática. Para el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE, 2015), considera que el logro escolar o académico se determina a partir de tres criterios: a) permanecer en la escuela; b) aprendizajes obtenidos; c) realizar trayectorias escolares completas. Por otro lado, el INEE (2019) establece que, el logro educativo-académico se explica mediante diversos factores: familiar, entorno social, escolares, económicos.

De las evaluaciones estandarizadas a gran escala en México, las que se han hecho específicamente del logro educativo-académico, son las siguientes: el Examen para la Calidad y Logro Educativo (EXCALE), la Evaluación Nacional de Logros Académicos en Centros Educativos (ENLACE) y el Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA).

Las evaluaciones anteriormente mencionadas, siguen una lógica capitalista-productivista, esto en cuanto que se basan únicamente en resultados de ciclos escolares, y cuyo criterio fundamental son las calificaciones escolares, y donde no hay categorías que contemplen la naturaleza de lo que es propiamente un logro. Ante esto, es necesaria una problematización y reflexión sobre los elementos del logro académico desde una visión holística.

Por lo anterior, es que se plantean las siguientes preguntas se atiende en esta ponencia:

¿Cómo se ha entendido teóricamente el logro académico-educativo?

¿Cómo se ha estudiado y evaluado el logro académico en el contexto mexicano, a través del siglo XX y XXI?

¿Cómo podría problematizarse el logro académico desde una visión holística?

Desarrollo

Evaluación del Logro académico en el contexto mexicano.

La evaluación específica del logro escolar y académico en el contexto mexicano tiene un primer antecedente en 1957, cuando la Secretaría de Educación Pública creó el Instituto de Psicopedagogía. De manera formal, en 1972, la SEP creó el «Departamento de Estudios Cualitativos de la Educación», donde se realizaron estudios que pretendían establecer la correlación entre cobertura escolar, contenidos escolares y aprovechamiento escolar. En 1974, se creó la Subsecretaría de Evaluación y Acreditación (SEA), cuyo objetivo era realizar diferentes evaluaciones en los egresados de primaria. Rodríguez-Cristerna y Ruiz-Cuellar (2021), al respecto de esta etapa comentan lo siguiente:

De acuerdo con la SEP, los resultados no tuvieron una amplia difusión ni se utilizaron en la toma de decisiones, en gran medida porque durante esos años los esfuerzos

educativos del gobierno estaban enfocados en la ampliación de la cobertura escolar y en la modernización de contenidos. (p. 116).

En 1984, la SEA, realizó una serie de instrumentos para estudiar el logro escolar de los alumnos de 4° y 5° de primaria. Posteriormente, en 1989, se establece el «Instrumento de Diagnóstico de Alumnos de Nuevo Ingreso a Secundaria» (IDANIS), el cual se aplicaba a los egresados de primaria e iniciaban su estudio en la secundaria. (Gobierno de México. Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación, 2022)

En otra etapa, en 1992, la SEA comenzó con la aplicación de la «Evaluación del Aprovechamiento Escolar» mediante el desempeño docente y la carrera magisterial. En 1995, México participó en una evaluación internacional de logro académico, mediante la prueba *Trends in Mathematics and Science Study* (TIMSS por sus siglas en inglés), donde la SEP evaluó a 44 mil alumnos entre edades de 9 y 13 años, pero cuyos resultados nunca fueron publicados por cancelación del gobierno federal.

En 2002, se creó el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) como un organismo público descentralizado, de carácter técnico, personalidad jurídica y patrimonio propio. En 2003, el propio INEE comenzó el desarrollo de los Exámenes de la Calidad y el Logro Educativo (por sus siglas EXCALE) definida como una herramienta para evaluar los logros del aprendizaje y la calidad educativa, esta prueba se aplicaría hasta 2013.

En el 2006, se estableció la «Evaluación Nacional de Logros Académicos en Centros Escolares» (ENLACE), con la cual se evaluaban elementos tales como el aprovechamiento escolar, formación continua, actividades cocurriculares, preparación profesional, antigüedad y gestión escolar, y cuyo enfoque es el desempeño docente. La prueba ENLACE concluyó en 2014, a raíz de la Reforma Educativa del presidente Peña Nieto. Se sustituyó por el Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA). El INEE justifica el cambio:

Fue a partir de una revisión solicitada por el INEE a un comité de expertos para analizar la validez y la confiabilidad de dichas pruebas, que el Instituto diseñó en coordinación con la SEP un nuevo plan para evaluar el aprendizaje de los estudiantes, que en la actualidad conocemos como PLANEA. (Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, 2023)

La prueba PLANEA se aplicó desde el 2015, para los alumnos de 6° de primaria, 3° de secundaria y último semestre de preparatoria, cuyo objetivo es la evaluación del logro de los aprendizajes de los estudiantes: Lenguaje y Comunicación (comprensión lectura) y Matemáticas. PLANEA retoma elementos que derivan del logro escolar, sin embargo se centra más en el concepto de aprendizaje.

Acercamientos teóricos

De entrada, ha de establecerse que, de manera más propia, el «logro educativo» remite a la educación básica (primaria, secundaria, preparatoria), mientras que el «logro académico» refiere más para el ámbito universitario, esto porque el concepto de académico, desde tiempos de (*Ἀκαδημία*) la Academia de Platón, (del cual se retoma el término académico), alude a educación integral y una formación no infantil, que con el paso del tiempo conformarían tradicionalmente, las universidades medievales y modernas. (Fernández-Carvajal, 1994); (Romero, 1987); (López & García, 2005). Pese lo dicho, no es excluyente, puesto que, educativo o académico pueden referir a cualquier nivel educativo.

Ahora bien, la primera tarea que corresponde, es definir qué es el logro educativo-académico. Mario González y Diana Treviño (2018) consideran que se refiere a la comprensión del proceso educativo a partir de metas cumplidas, las cuales están alineadas a los estándares de los planteles educativos y la sociedad. Es producto de diversos factores y condiciones que tienen que cumplirse:

Sin embargo, para incrementar la calidad de la educación se debe conocer también cómo están asociados los actores principales (padres de familia, escolares, docentes y escuela, entre otros), a los resultados educativos, y con ello determinar cuáles son las fortalezas y áreas de oportunidad del mismo sistema educativo; de esa manera podrían establecerse, de forma clara y precisa, acciones dirigidas a mejorar la calidad de la educación. Es necesario, por lo tanto, establecer el peso que tienen los factores asociados al logro educativo. (González & Treviño, 2018, págs. 108-109)

Verónica Benavidez (2010) lo entiende como el nivel de desarrollo cognitivo y las habilidades alcanzadas por todos los esfuerzos escolares, de empeño y gestión escolar. Este depende en gran medida de las escuelas y su respectiva gestión escolar, así como el programa educativo; el logro académico estará condicionado por las circunstancias, alcances y limitaciones propias de la escuela donde se estén realizando los estudios. Para Benavidez, el logro académico es el cumplimiento de las metas educativas que se trazaron en los planes escolares, y cuyo indicador más importante es el aprendizaje, el cual se determina a partir de calificaciones escolares. (Benavidez, 2010)

Por su parte, Manuel Jiménez, considera que se trata del nivel de conocimientos demostrado en un área o materia comparada con la norma de edad y nivel académico. En el logro educativo-académico no sólo importan los resultados escolares o calificaciones, sino diversos aspectos: nivel de conocimientos, el programa y contexto social y escolar, así como elementos intrínsecos de la persona: motivación, capacidades, situación afectivo-emocional, etc. (Jiménez, 2000)

Eduardo Backhoff define que por logro educativo o académico: “Se entiende lo que los estudiantes aprenden en el proceso de enseñanza- aprendizaje. Estos aprendizajes se refieren a los conocimientos, habilidades o destrezas que el estudiante tuvo la oportunidad de aprender en la escuela” (2008, p. 3). En consecuencia, el logro académico, se estudia y comprende desde

las pruebas estandarizadas, puesto que uno de los indicadores más importantes son las calificaciones escolares.

Después de algunos acercamientos teóricos representativos, hay puntos en común: se habla de logro educativo o académico cuando se ha conseguido una meta educativa-académica. Se puede hablar de una meta, en la función de objetivos previamente establecidos.

La relación entre el logro con respecto las metas y objetivo fue objeto de estudio de David McClelland quien considera, que sólo se puede hablar de logro, cuando se han cumplido los objetivos y metas que se establecieron. La persona humana orientará sus acciones y conducta para intentar alcanzar lo que se ha propuesto, y en la medida que lo ha conseguido se puede entonces hablar de logro. (McClelland, 1989).

Por otra parte, Dinae Ruble, hablará de la teoría de la motivación del logro: “la motivación del logro se interesa en última instancia por la predicción de la fuerza del deseo que lleva a iniciar actividades orientadas al logro y persistir en ella” (Ruble, 1984, pág. 14). Para Ruble, los objetivos y metas establecerán una configuración cognitiva en el individuo, puesto que, la comprensión de la realidad y los procesos mentales también se determinarán en función de estos aspectos, por lo que, hay una relación estrecha entre el logro, metas y objetivos.

El problema, es que estos aspectos mencionados, no se han considerado al momento de realizar definiciones teóricas o diseñar evaluaciones.

Ambigüedad terminológica y pragmática del logro educativo-académico

El logro académico o educativo, por ser un concepto utilizado para analizar el proceso educativo, se ha empleado de manera ambigua con respecto a otros terminos, pero más frecuentemente con el rendimiento académico.

Un ejemplo se encuentra en Efraín Serna, Víctor Durán y Alexander Pedraza. En su estudio sobre logro académico y de aprendizaje emplean rendimiento académico como un sinónimo de logro académico (Serna, Durán, & Pedraza, 2014). Francisco Peralta y María Sánchez, quienes estudian las relaciones que se dan entre autoconcepto y rendimiento escolar, usan el logro académico de manera intercalada, para referirse a los resultados del alumno en las materias escolares (Peralta & Sánchez, 2003). Pablo Muñoz y Aima Redondo analizan el logro académico en algunas escuelas de Chile, y el impacto que supone la desigualdad y pobreza. El logro académico es sinónimo de rendimiento escolar, teniendo una aplicación prácticamente indistinta. (Muñoz & Redondo, 2013) María Estela Atlante y Lucía Malbernat, también emplean ambos términos de manera indiferenciada. (Atlante & Malbernat, 2013)

Para la precisión del concepto, cuando se habla de rendimiento, por la propia definición del término se está haciendo referencia a producto o utilidad que rinde, de allí que tenga una lógica de producción. Solano (2015), establece que el término rendimiento se originó en tiempo de la Revolución Industrial, para identificar el desempeño que tenía los obreros en el ámbito

industrial, pero que posteriormente se utilizó para referirse a la ciencia y la tecnología; en el ámbito educativo, se empleó el término rendimiento para referirse al aprendizaje, pero más específicamente a la competencia y eficacia escolar, en el éxito y fracaso escolar. Solano da la siguiente definición de rendimiento académico:

Quando hablamos de rendimiento académico nos estamos refiriendo al nivel de conocimientos que el alumno demuestra tener en el campo, área o ámbito que es objeto de evaluación; es decir el rendimiento académico es lo que el alumno demuestra saber en las áreas, materias, asignaturas, en relación a los objetivos de aprendizaje y en comparación con sus compañeros de aula o grupo. (Solano, 2015, págs. 25-26)

Hablar de rendimiento académico es entrar en una lógica de producción, de una visión capitalista de comprender al alumno como creador de capital de aprendizaje, a partir de medios de producción en el ámbito educativo. Esto también lo afirma Valentín Martínez-Otero (2020), quien comenta que el rendimiento escolar se entiende en términos de «suficiencia» «insuficiencia», es decir, una capacidad mínima para una producción exitosa en el ámbito académico. Cuando no hay un logro académico debe hablarse de un fracaso, cuyos indicadores son: a) insuficiencia de resultados; b) calificaciones escolares negativas.

El rendimiento escolar y el logro académico, tienen en común que se refieren a la educación y a partir de las cuáles se hacen evaluaciones, sin embargo, tienen perspectivas, objetos y una lógica diferente. Aunque en México supuestamente se ha evaluado el logro, la calidad educativa, ha sido desde la perspectiva de la eficiencia, desde la producción de aprendizaje. No por nada, en los documentos INNE (2003); EXCALE (2010); Las pruebas ENLACE y EXCALE. Un estudio de validación (2004); INNE (2015); PLANEA (2018), no hay una definición precisa de qué es el logro educativo-académico y cuáles aspectos de acuerdo a su naturaleza han de estudiarse. Además, los criterios e indicadores para evaluar el logro, rendimiento, aprendizaje, calidad educativa, han sido prácticamente los mismos.

Categorización desde una visión holística

Medir el rendimiento académico, la calidad educativa, son aspectos fundamentales para conocer la realidad educativa de un país, al mismo tiempo, las pruebas estandarizadas a gran escala son de mucha utilidad. La tarea más bien, es que cuando se hable de logro educativo-académico, tenga una comprensión teórica precisa, y una manera de estudiar y evaluar acorde con su propia naturaleza. En los puntos anteriores, se mencionaba que hablar de logro, es remitirse a metas y objetivos planteados, por ello, tiene un carácter más individual. Cada persona, por su contexto, así como diversos factores como el social, cultural, económico, familiar, etc., tendrá objetivos diferentes, por lo que, la comprensión de que es un logro, es más de naturaleza personal. Empero, el aspecto social también está implicado, puesto que, la valoración de lo que es un logro, así como las metas y objetivos, serán también determinados a partir de condicionamientos, valoraciones y consideraciones de índole social.

El logro educativo-académico, desde una visión holística, permite comprender al ser humano como un ser libre capaz de guiar su vida, de configurar su conducta y acciones a partir de lo que se propone, y por ello, las aspiraciones académicas serán muy diferentes. Habrá personas que por su realidad, contexto e intereses, aspiren a un título universitario, pero otras que con la educación básica considerarán que han alcanzado las metas educativas suficientes.

La comprensión del ser humano desde esta perspectiva, también permite el salir de la lógica capitalista-productivista; el alumnado ya no son sólo aquellos que cumplen con los estándares escolares, con las metas concretas y con intereses particulares. Por ello, es que el estudio del logro educativo-académico, debe considerar las categorías que se expresan en la Tabla 1:

Las categorías propuestas, se deben a la naturaleza propia del logro, así como factores que ya había sido contemplados (INNE 2003), (INNE 2015). Ahora bien, por la naturaleza propia de las categorías propuestas, la metodología cualitativa sería la mejor alternativa, al poner estudiar y comprender los elementos referidos desde la realidad concreta de la persona.

Conclusiones

En el contexto mexicano, términos como logro educativo, rendimiento escolar, calidad educativa, entre otros, se han empleado para realizar diferentes evaluaciones estandarizadas, sin embargo, hay una ambigüedad terminológica y pragmática, al no haber definiciones precisas, así como criterios e indicadores que permitan distinguir, uno con respecto al otro.

Por logro se entiende desde una meta u objetivo que se ha alcanzado. Las metas y objetivos son intersubjetivos: por un lado, responden a criterios que se han fijado socialmente, pero también a una valoración personal. Cada persona tendrá una consideración diferente de cuándo siente que ha logrado algo, puesto que responde a su contexto, situación concreta y visión. Esto en el ámbito educativo, significa que cada persona tendrá aspiraciones académicas diferentes, que es necesario considerar. Por ello, se presenta la necesidad de problematizar el logro académico o educativo desde una visión holística, que acoja de manera integral los aspectos o elementos que lo constituyen.

Es necesario problematizar, qué es un logro y cuándo se puede hablar de este, considerando que tendrá un significado particular en cada persona. Desde una reflexión profunda, se deben establecer los elementos que integran un logro académico. Esta visión humaniza el logro académico, al partir desde la persona, saliendo de esa lógica de producción, que reduce al alumnado a individuos que aprenden.

Por la naturaleza propia de lo que es un logro, es que su comprensión y estudio deberá partir desde la persona. Por ello, es que el diseño de evaluaciones deberá contemplar categorías que permitan el estudio del contexto personal y demás factores que están implicados en la determinación de metas y objetivos, así como la consecución del logro educativo-académico.

Tablas y figuras

Tabla 1: Categorías del logro educativo-académico a considerar en el diseño de evaluaciones.

Logro educativo-académico	Categorías
	Metas y objetivos en materia educativa
	Contexto social.
	Trayectoria académica hasta el momento.
	Aspectos familiares.
	Realidad económica

Referencias

- Atlante, M. E., & Malbernat, L. (2013). *El logro académico y satisfacción del estudiante en comprensión lectora en idioma inglés en alumnos de posgrado*. Obtenido de Nulan: <http://nulan.mdp.edu.ar/2079/>
- Backhoff, E. (2008). Evaluación estandarizada de logro educativo: contribuciones y retos. *Revista Digital Universitaria*, 1-14.
- Benavidez, V. (2010). Las evaluaciones de logros educativos y su relación con la calidad de la educación. *Revista Iberoamericana de Educación*, 83-96.
- Gobierno de México. Secretaria de Educación Pública. (2023). *El Plan Nacional para la Evaluación de los aprendizajes (Planea)*. Obtenido de PLANEA: <http://planea.sep.gob.mx/bienvenida/>
- Gobierno de México-Secretaria de Educación Pública. (2012). *Estrategias Integral Para la Mejora de Logro Educativo*. Obtenido de Secretaria de Educación Pública: https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/2998/1/images/mejora_educ.pdf
- González, M., & Trevillo, D. (2018). Logro educativo y factores asociados en estudiantes de sexto grado de educación primaria en el estado de Nuevo León, México. *Perfiles educativos*, 107-125.
- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. (2015). *Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes. Resultados Nacionales 2015*. Obtenido de INEE: <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2018/12/Planea9-1.pdf>
- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. (2003). *¿Qué hace a una escuela, una buena escuela?* México: Fundación Este País.

- Jiménez, M. (2000). Competencia social. Intervención social en la escuela. Infancia y sociedad. *Revista de estudios*, 21-48.
- Martínez-Otero, V. (2009). Diversos condicionantes del fracaso escolar en la educación secundaria. *Revista Iberoamericana de Educación*, 67-85.
- Martínez-Otero, V. (2020). *Rendimiento escolar y formación integral*. Barcelona: Octaedro.
- Muñoz, P., & Redondo, A. (2013). Desigualdad y logro académico en Chile. *CEPAL*, 107-123.
- Peralta, F. J., & Sánchez, M. D. (2003). Relaciones entre el autoconcepto y el rendimiento académico, en alumnos de Educación Primaria. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 95-120.
- Rodríguez-Cristerna, J., & Ruiz-Cuellar, G. (2021). Panorama histórico de las evaluaciones de logro académico, estandarizadas y a gran escala en México. *Voces de la educación*, 113-134.
- Serna, E., Durán, V., & Pedraza, A. (2014). Estilo de aprendizaje y logro académico de estudiantes de licenciatura en deporte. *Revista Horizontes Pedagógicos*, 42-54.
- Solano, O. (2015). *Rendimiento académico de los estudiantes de secundaria obligatoria y su relación con las aptitudes mentales y las actitudes ante el estudio. (Tesis doctoral)*. Obtenido de Universidad Nacional de Educación a Distancia-UNED España: http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/tesisuned:Educacion-Losolano/SOLANO_LUENGO_Luis_Octavio.pdf
- Steinmayr, R., & Wirthwein, L. (2014). *Academic Achievement*. Obtenido de Oxford Bibliographies: https://www.researchgate.net/publication/351870823_Academic_Achievement
- Thornberry, G. (2003). Relación entre motivación de logro y rendimiento académico. *Persona*, 197-216.